

Breve resumen de la reunión de coordinación de los TFG celebrada el miércoles 28 de Noviembre de 2012 a las 16h

Asisten: J.Luis Sarasola, Paco Romanco, JL Malagón, Carlos J. Nuñez, Rosa Díaz, Estrella Abolafio, Rafael Gómez del Toro, Germán Jaraiz, Cristina Villalba

Excusan a través de correos previos por clases o compromisos previos: Raúl Alvarez, Rosa Varela, Toñi Corona, Tomás Diestre, Concha Nieto, Nuria Cordero, Susana Arce y Evaristo Barrera

JL Sarasola comunica que deja la coordinación de la asignatura y, tras un pequeño debate, se acuerda que la comisión compuesta por Cristina Villalba, Germán Jaraíz y Rafael Gómez, asuman este curso la coordinación de los TFG de forma colegiada.

Se informa por parte de la Comisión que ha habido tres personas que han planteado correcciones y sugerencias por escrito al borrador de guía específica que se envió con la convocatoria de la reunión. Estas personas fueron M^a del Castillo Gallardo, Estrella Abolafio y Valentín González. A continuación Cristina Villalba va exponiendo tanto la sugerencia de Castillo como las de Valentín y se van valorando entre todos. Finalmente pasamos a ver las aportaciones y dudas de Estrella Abolafio.

Paco Romanco plantea que él también traía algunas sugerencias y se le pide que las haga llegar por escrito puesto que no nos daba tiempo de verlas en la reunión ya que tardamos tiempo en ir viendo y discutiendo cada propuesta.

Acuerdos tomados en relación al borrador de Guía Específica:

- Eliminar el cuadro de Modalidad de Docencia que aparece en pg. 2 porque puede confundir más que ayudar.
- Incorporar a la profesora María Castillo Gallardo al apartado Equipo Docente de la Guía, puesto que por error se nos había pasado.
- Poner el listado de profesorado a TC también en orden alfabético (y no sólo los TP) diferenciando doctores de no doctores
- **Hacer un listado de líneas de TFG por temas según los títulos de las líneas ofertadas.**
- Incorporar en algún lugar, previsiblemente en el anexo de tutorización (que sólo lo tendrán los tutores/as) la necesidad por parte de los tutores de pedir la autorización de uso académico de los TFG a los estudiantes. Para esto habría que consultar el estatuto de estudiantes de Upo.
- Se aportan modificaciones en la redacción de algunas competencias.
- Establecer una única letra oficial en los trabajos, la letra Arial 12 a 1,5 espacios. Esto es así porque este es el tipo de letra recomendado por criterios de accesibilidad.

- Se propone recoger, en el anexo sobre el proceso de tutorización, la posibilidad de que el alumnado realice una autoevaluación de su trabajo.
- Señalar en la Guía que, la calificación otorgada por el tutor no será comunicada al alumno/a, sino que pasará directamente a la Comisión Evaluadora, para que la misma pase la calificación final al responsable de acta de cada una de las tres líneas (Evaristo y Concha Nieto).
- Incorporar en la guía que en las Comisiones Evaluadoras se hará la propuesta de publicación para los trabajos que dichas comisiones consideren.
- Los TFG que se presenten en grupo se presentarán sólo en un documento especificando los nombres de los componentes del grupo y la parte que ha elaborado más específicamente cada uno/a. Así mismo se les pedirá una autoevaluación del proceso de trabajo en grupo y del resultado al final del trabajo escrito e incorporado a éste.
- Para los trabajos individuales se pedirá un mínimo de 3 revisiones bibliográficas si son en inglés u otra lengua extranjera y de 5 si son en castellano. Para los trabajos en grupo se pedirá por cada estudiante un mínimo de 2 revisiones bibliográficas en inglés u otra lengua extranjera y de 4 si las revisiones son en castellano.
- La calificación final, obtenida del cálculo entre las hojas de evaluación de los/as tutores/as y las hojas de evaluación de la Comisión Evaluadora, no se comunicará a los estudiantes en el acto de presentación sino en el acta final igual que se hace con el resto de asignaturas.
- Se acuerda proponer unas jornadas de trabajo sobre TFG de 3 horas para el viernes 11 de Enero de 2013.

Otras cuestiones:

- Se propone discutir, con más tranquilidad y con calculadora y normativa por delante, tal vez en una reunión de Área el asunto de la cesión de créditos de los TFG a otras Áreas.